



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al músico, guitarrista, cantante y productor cordobés **Alejandro "El Golo" Cavoti**, destacando su trayectoria artística y su aporte a la música popular argentina y a la cultura de la provincia de Córdoba.

Córdoba, 5 de agosto de 2026.-

D-31540/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA